



## RESOLUCION No.004 de 2016

### "POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DE ELEGIBLES DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE ALEJANDRIA – ANTIOQUIA.

La Mesa Directiva Del Concejo Municipal De Alejandria Antioquia, en uso de sus Atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la C.P., la Ley 136, la Ley 1551 y demás

#### CONSIDERANDO:

- A. Que a través de la Resolución No. 67 del 18 de noviembre de 2015, modificada por las Resoluciones No. 69 del 24 de noviembre de 2015 y 73 del 04 de diciembre de 2015, se convocó y reglamentó el concurso público abierto de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Alejandria - Antioquia.
- B. Que a la fecha se han logrado consolidar los resultados obtenidos por los participantes de la siguiente manera.

C.c	Nombre	Prueba 1 Conocimientos	Prueba Competencias	Análisis de Antecedentes	Prueba entrevista	Sumatoria
3649474	MARIANO DE JESUS AGUDELO ARANGO	37.03%	8.4%	9%	0%	54.43
71115685	OMAR DARIO GARCIA GOMEZ	37.03%	7.2%	4.05%	10 %	58.28
1098705444	JONATHAN JAVIER HERRERA HERREÑO	38.06%	9.9%	6.06%	0%	54.02
1128427860	MEFI BOSET RAVE GOMEZ	44.28%	8.4%	7.02%	0%	59.7



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA  
CONCEJO MUNICIPAL



C. Que ponderados los valores descritos en el literal anterior se tienen como resultados de la Convocatoria el siguiente consolidado general:

C.c	Nombre completo	Sumatoria
1128427860	MEFI BOSET RAVE GOMEZ	59.7
71115685	OMAR DARIO GARCIA GOMEZ	58.28
3649474	MARIANO DE JESUS AGUDELO ARANGO	54.43
1098705444	JONATHAN JAVIER HERRERA HERREÑO	54.02

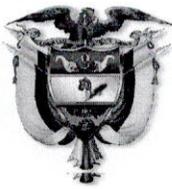
D. Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 de la Resolución N° 67 de 2015, le corresponde a la Mesa Directiva del Concejo Municipal publicar la lista de elegibles para ocupar el cargo de Personero Municipal de Alejandria - Antioquia para el período legal 2016- 2020.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. LISTA DE ELEGIBLES. Establecer como lista de elegibles para el cargo de Personero(a) Municipal de Alejandria para el período legal 2016 - 2020

C.c	Nombre completo	Puntaje total	Puesto
1128427860	MEFI BOSET RAVE GOMEZ	59.7	1
71115685	OMAR DARIO GARCIA GOMEZ	58.28	2
3649474	MARIANO DE JESUS AGUDELO ARANGO	54.43	3
1098705444	JONATHAN JAVIER HERRERA HERREÑO	54.02	4

ARTÍCULO SEGUNDO. FIRMEZA DE LA LISTA DE ELEGIBLES. La firmeza de la presente lista de elegibles se produce, cuando vencidos los tiempos establecidos en Resolución de Convocatoria, siguientes a su publicación no se haya recibido reclamación alguna, ni solicitud de exclusión de la misma, o cuando las reclamaciones interpuestas en términos hayan sido resueltas y la decisión adoptada se encuentre ejecutoriada. Una vez en firme la lista de elegibles, la Mesa Directiva



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA  
CONCEJO MUNICIPAL



del Concejo Municipal de Alejandria la publicará en Pagina web del municipio de Alejandria Antioquia [www.alejandria-antioquia.gov.co](http://www.alejandria-antioquia.gov.co)

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA DE LA LISTA DE ELEGIBLES. La presente lista de elegibles tendrá vigencia durante el resto del presente periodo legal del Personero Municipal de Alejandria, es decir hasta el último día de febrero de 2020.

ARTÍCULO CUARTO. ELECCIÓN Y POSESIÓN. Una vez publicado el presente acto administrativo, debidamente ejecutoriado y cumplidos los requisitos para la elección, previstos en las normas legales y reglamentarias aplicables para el efecto, el Concejo Municipal de Alejandria, procederá a la elección y nombramiento del Personero Municipal el día 10 de enero de 2016.

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se publica en la página web del municipio de Alejandria Antioquia [www.alejandria-antioquia.gov.co](http://www.alejandria-antioquia.gov.co)

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Alejandria Antioquia a los nueve días (9) del mes de enero del año 2016.

ARNOLDO DE JESUS VASQUEZ BURITICA  
Presidente concejo Municipal

*Ledis Paola Lopez Valencia*  
LEDIS PAOLA LÓPEZ VALENCIA  
Secretaria del concejo Municipal.